



RESOLUCIÓN Nº 15 / 2020

Burgos, 9 de septiembre de 2020

El día 31 de agosto, como resulta preceptivo, se comunicó a los miembros electos a la asamblea, por parte del presidente de la Comisión Gestora, la convocatoria de Asamblea General con el objeto de proceder a la elección del Presidente de la Federación. Esta convocatoria de asamblea extraordinaria ha sido publicada en el BOCyL con más de 10 días de antelación como indican los estatutos federativos.

Se da la circunstancia de que la Asamblea estaba programada para celebrarse en Valladolid (Centro Cívico Delicias). Con fecha de hoy, 9 de septiembre, la Junta de Castilla y León ha prorrogado la Fase 1 derivada de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 para la ciudad de Valladolid lo que imposibilita la celebración de la Asamblea General Constituyente, donde se reunirán más de 25 personas, en Valladolid.

Ante esta circunstancia la comisión gestora de la Federación de Castilla y León ha buscado una localización alternativa donde, conforme a la Ley, si pueda celebrarse la Asamblea. La Asamblea General constituyente y la votación para elección de presidente será en el pabellón municipal de Olmedo (Av. Lope de Vega s/n), manteniéndose el día (12 de septiembre) y la hora (11:30 h en primera convocatoria y 12:00 h en segunda convocatoria).

Esta Junta Electoral Federativa resuelve AUTORIZAR el cambio de sede que ha quedado suficientemente argumentado y justificado, puesto que la Ley impide la celebración de la Asamblea en la localización inicialmente prevista.

La presente resolución es susceptible de recurso, conforme establece el art. 29 del Reglamento Electoral Federativo, ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León, en el plazo de quince días hábiles posteriores a la fecha de publicación.

ASISTEN A LA REUNIÓN DE JUNTA ELECTORAL FBCyL

- Pedro Luis Conde Rodríguez (Presidente)
- José Alberto Martín Manjarrés (Secretario)
- Nuria Valderrama Carretón (Vocal)

EL PRESIDENTE

Pedro Luis Conde Rodríguez

EL SECRETARIO

José Alberto Martín Manjarrés

